GOBIERNO AUTONOMO DESC. MUNICIPAL DE YANTZAZA

SIG-AME

Transaccion Nª:814 **No. Documento :** Financiero EGRESO-00465 **Fecha** 08-abr.-2022 **Estado :**C

Descripción :PAGO DE COMISIÓN A CATAMAYO. SEGÚN ORDEN PAGO 289, PLANILLA LIQUIDACIÓN VIÁTICOS, SEGÚN SOLIC 014-BFEM-DPTP-2022 Y DOCUMENTOS SOPORTE

Documentos : Certificación #: 277 de BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO

Beneficiario :BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO **Monto :** $15,00

CONTABILIDAD

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.5.1.33.03	viáticos y subsistencias en el interior	5,00	
1.5.1.33.01	pasaje al interior	10,00	
2.1.3.73.04.002	c.x.p. viáticos personal contratado		5,00
2.1.3.73.04.002	c.x.p. viáticos personal contratado		10,00
2.1.3.73.04.002	c.x.p. viáticos personal contratado	5,00	
2.1.3.73.04.002	c.x.p. viáticos personal contratado	10,00	
1.1.1.03.01	banco central del ecuador cta. t. 59220032		15,00
	Suman :	**30,00**	**30,00**

PRESUPUESTO

CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
3.1.1 7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	5,00	
3.1.1 7.3.03.01	Pasajes Al Interior	10,00	
3.1.1 7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		5,00
3.1.1 7.3.03.01	Pasajes Al Interior		10,00
	Suman :	**15,00**	**15,00**

ELABORADO POR	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
Placencia Cabrera Maria		
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : BUSTAMANTE FEBRE EDGAR BENEFICIARIO C.I/RUC: 1103433742

GOBIERNO AUTONOMO DESC. MUNICIPAL DE YANTZAZA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 277 **Estado :**N

Fecha :jueves, abril 7, 2022 **Tipo :**FUNCIONARIO

Beneficiario :BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO

Identifiacion :1103433742

Objeto de la Certificación :
PAGO DE COMISIÓN A CATAMAYO. SEGÚN ORDEN PAGO 289, PLANILLA LIQUIDACIÓN VIÁTICOS, SEGÚN SOLIC

014-BFEM-DPTP-2022 Y DOCUMENTOS SOPORTE

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.1.1	Subprograma 1.- Gestión De Planif. Territorial Y P	7.3.03.01	Pasajes Al Interior	10,00	0,00	NO
3.1.1	Subprograma 1.- Gestión De Planif. Territorial Y P	7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	5,00	0,00	NO

Total Monto	15.00

BASE IMPONIBLE : 15.00
TOTAL IVA : 0.00
TOTAL : 15.00

CERTIFICO :

JEFE DE PRESUPUESTO

GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA

VISTO BUENO :

DIRECTOR FINANCIERO

GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA
CONTABILIDAD
07 ABR 2022
Hora 15:45
Registro
Recibido por

07/04/2022 02:12:14p. m. Elaborado : Mena Trelles Elizabeth

Ruc No :	Dirección :	Teléfono :	Ciudad
1960000620001	AV. IVAN RIOFRIO Y ARMANDO ARIAS	072300191	YANZATZA , CAB

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON YANTZAZA

PLANILLA LIQUIDACION DE VIATICOS

Funcionario: Edgar Mauricio Bustamante Febre

Cargo: TECNICO DE ESTUDIO DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Fecha: Yantzaza, 07 de abril 2022

LUGAR COMISION	días de comisión	ZONA	VALOR VIATICO	Nro. Días	SUBT VIAT.	VALOR SUBS.	Nro. DIAS	SUBT. SUBS.	VALOR ALIMENT	Nro. DIAS	SUBT. ALIMEN	TOTAL VIA-SUB.	70% JUSTIF.	30% VIATICOS	VALOR FACT.	COMBUS. TIBLES	REP. pasajes	rep. De gastos	*TOTAL LIQUIDAC.*	Menos anticipo	LIQUIDO X PAGAR
Catamayo	23-feb-22	A	80,00	1	80,00			0,00			0,00	80,00	56,00	24,00	5,00				5,00		5,00
	al				0,00			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00			10,00		10,00		10,00
	24-feb-22				0,00			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00					0,00		0,00
					0,00			0,00			0,00	0,00	0,00						0,00		0,00
					0,00			0,00			0,00								0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
								0,00											0,00		0,00
								0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
					0,00			0,00											0,00		0,00
																					0,00
																					0,00
																			TOTAL A PAGAR		15,00

elaborado

Asist.Contabilidad

Revisado

Jefe de Contabilidad

Vto. Bueno

Director Financiero

GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA CONTABILIDAD

GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

AUTORIZACION DE PAGO N° 2022-289

Yantzaza: martes 5 de abril del 2022

Dr. C.P.A. Julio Farinango Benalcázar
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM YANTZAZA
Presente.-

Señor Director:

Con el presente documento me permito autorizar a usted, se digne disponer se proceda a la elaboración del pago, menos los descuentos de ley a favor de:

RAZÓN SOCIAL: **BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO**
VALOR USD: **$ -**

POR CONCEPTO DE: PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS REALIZADAS A LA CIUDAD DE CATAMAYO CON EL FIN DE ASISTIR A UNA CAPACITACION.

Por su gentil atención, me suscribo

AUTORIZADO

.....
Ec. Ana Maria Ochoa Torres
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VISTO BUENO

.....
Dr. C.P.A. Julio Farinango Benalcázar
DIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: NATALIA ALEXANDRA MARIN

Recibido 06-04-2022 11:45

Impreso: 05-04-2022 15:42:40 pm
Unidad de Sistemas - Sistema Electrónico SOE

Oficio 00024-PL-CI
Yantzaza, 25 de febrero de 2022

G.A. MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 04 ABR. 2022 Hora 14:52
RECIBIDO POR: KATY E
FOJAS:
FIRMA 10:14

Dr. Martin Jiménez
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA
Presente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
05 ABR 2022
REGISTRO N° HORA 09:28
RECIBIDO POR Natalia H.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de las funciones a usted encomendadas.

El presente tiene la finalidad de hacerle llegar el informe del 24 de febrero en la ciudad de Catamayo en la capacitación de Cooperación Internacional hecha por AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador), en este sentido, debido a los cambios que ha venido experimentando el Sistema de Cooperación Internacional y, a las dificultades en la identificación de recursos de financiamiento de la inversión pública de los GADM, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los municipios para la aplicación, desarrollo y ejecución de proyectos que benefician al municipio.

Para este propósito, AME a desarrollado jornadas de capacitación en las Unidades Técnicas Regionales en modalidad presencial donde se realizó la agenda con los siguientes temas:

- Definición de Alianzas Publico Privadas.
- Clasificación de Alianzas Publico Privadas.
- Fases de proyectos mediante Alianzas Publico Privadas.
- Marco Regulatorio.
- Incentivos para Asociaciones Publico Privadas.
- Aplicación y desarrollo para ejecución de proyectos bajo modalidad de Alianza Publico Privadas.
- Esquema para la restructuración de proyectos bajo Alianzas Publico Privadas.
- Modelo de Gestión para ejecución de contratos bajo modalidad de Alianza Publico Privadas.
- Casos Prácticos de Alianzas Publico Privadas.

Estas jornadas se dieron durante todo el día de 9:00am hasta las 17:00pm del día 24 de febrero, esta capacitación nos sirvió para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en los cambios que se vienen dando en cooperación internacional en la presentación de proyectos en Alianzas Publico Privadas y así poderlas aplicar en nuestra institución en los proyectos que estamos realizando.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

ALCALDÍA DE YANTZAZA

Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nº SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN	FECHA DE INFORME (dd.mmmm-aaaa)
016-BFEM-DPTP-2022	25 de febrero del 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO	TECNICO DE ESTUDIO DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISIÓN	**NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR**
CATAMAYO-LOJA	DIRECCION DE PLANIFICACION

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: ING. EDGAR MAURICIO BUSTAMANTE FEBRE (TECNICO DE ESTUDIO DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la disposición dada por el Alcalde, mediante sumilla inserta en el Oficio Circular N.- 0023-PL-CI 2022 de fecha 23 de febrero del 2022, mediante la cual AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador), realiza la invitación al departamento de Cooperación Internacional encargado a mi nombre Edgar Mauricio Bustamante Febre como Técnico de Estudio de Proyectos y Cooperación Internacional a la Ciudad de Catamayo a participar en la capacitación de Alianzas Publico Privadas donde se pudo evidenciar la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los municipios para la aplicación, desarrollo y ejecución de proyectos que beneficien al Municipio de Yantzaza, estas jornadas se dieron durante todo el día de 9:00am a 17:00pm el día 24 de febrero, esta capacitación nos sirvió para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en los cambios que se vienen dando en Cooperación Internacional los principales temas que observamos en la capacitación fueron:

- Definición de Alianzas Publico Privadas.
- Clasificación de Alianzas Publico Privadas.
- Fases de proyectos mediante Alianzas Publico Privadas.
- Marco Regulatorio.
- Incentivos para Asociaciones Publico Privadas.
- Aplicación y desarrollo para ejecución de proyectos bajo modalidad de Alianza Publico Privadas.
- Esquema para la reestructuración de proyectos bajo Alianzas Publico Privadas.
- Modelo de gestión para ejecución de contratos bajo modalidad de Alianzas Publico Privadas.
- Casos Prácticos de Alianzas Publico Privadas

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA:	23/02/2022	24/02/2022
HORA	18:00	21:30
Hora de inicio de labores en el día de retorno		

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la comisión desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o cumplimiento de la licencia según el caso, hasta su llegada a estos sitios

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA (dd-mm-aaa)	HORA (hh-mm)	FECHA (dd-mm-aaa)	HORA (hh-mm)
Terrestre	privado	Yantzaza-Loja	23/02/2022	18h00	23/02/2022	21:00
Terrestre	privado	Loja - Catamayo	24/02/2022	7h00	24/02/2022	8h00
Terrestre	privado	Catamayo - Loja	24/02/2022	16:00	24/02/2022	17:00
Terrestre	privado	Loja - Yantzaza	24/02/2022	17:30	24/02/2022	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, aéreo o terrestre, adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilizaciones.

OBSERVACIONES

SOLICITUD DE COMISIONES									
Nº SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN				FECHA DE SOLICITUD (dd.mmmm-aaaa)					
014-BFEM-DPTP-2022				23 DE FEBRERO DEL 2022					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR									
VIATICOS	X	MOVILIZACIÓN	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	X		

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO	
BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO		TÉCNICO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISIÓN		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	
CIUDAD DE CATAMAYO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aa)	HORA DE SALIDA (hh-mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aa) (Lugar habitual de trabajo)	HORA DE LLEGADA (hh-mm) (Lugar habitual de trabajo)
23 DE FEBRERO DEL 2022		24 DE FEBRERO DEL 2022	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: ING. BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTARSE:	
ASISTIR A UNA CAPACITACIÓN DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADAS, DICTADA POR LA AME, EN LA CIUDAD DE CATAMAYO.	
LUGAR:	CIUDAD DE CATAMAYO
FECHA DE DURACIÓN	23 Y 24 DE FEBRERO DEL 2022.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaa)	HORA (hh-mm)	FECHA (dd-mm-aaa)	HORA (hh-mm)
Terrestre	Público	Yantzaza - Catamayo	23-02-2022			
Terrestre	Público	Catamayo - Yantzaza			24-02-2022	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA	Nº DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Edgar Mauricio Bustamante Febre	Ing. Diego Paul Sánchez Ruiz
TÉCNICO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS

DIRECTOR DE PLANIFICACION

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO
MGV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre	MGV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA	ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA

ALCALDÍA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia
De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
El informe de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
Está prohibido conceder licencia para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima Autoridad o su Delegado

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de febrero del 2022
Elaborado por: Abg. Geison Ruilova

Dir.: Av. Iván Riofrío y Armando Arias Telf.: (07) 2300-15
secretariageneral@yantzaza.gob.e
@GADYantzaza Alcaldía de Yantzaz
Yantzaza - Zamora Ch. - Ecuad

Yantzaza, 23 de febrero de 2022

OFICIO 00023 Yantzaza, 23 de febrero de 2022

G.A.D MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 23 FEB. 2022 Registro Nº 0846
RECIBIDO POR: FANNY TOCTO
HORA FOJAS:
FIRMA 08:51

Med. Veter.
Martín Jiménez
Alcalde del GAD Municipal de Yantzaza
Ciudad. –

De mi consideración.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones, el motivo de la presente es para solicitar muy gentilmente se autorize a Edgar Mauricio Bustamante Febre, como Técnico de Estudio de Proyectos Y Cooperación Internacional del día 24 de febrero del presente año, a una capacitación de Cooperación Internacional Invitación enviada por AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador), en la ciudad de Catamayo, Lo cual adjunto invitación.

Esperando que la presente sea atendida favorablemente le anticipo mi sincero agradecimiento.

Talento Humano
- para su atención y trámite correspondiente.
23/02/2022

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
EDGAR MAURICIO
BUSTAMANTE
FEBRE

Ing. Mauricio Bustamante
TECNICO DE ESTUDIO DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede, es fiel copia del documento original
Yantzaza, 23 FEB. 2022
SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTZAZA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Dir.: Av. Iván Riofrío y Armando Arias Telf.: (07) 2300-158
secretariageneral@yantzaza.gob.ec
@GADYantzaza Alcaldía de Yantzaza
Yantzaza - Zamora Ch. - Ecuador

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
Somos Ecuador

SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 15 FEB. 2022 0724
RECIBIDO POR: FATIMA TOCTO
HORA: FOJAS:
FIRMA: 09.47

Oficio Circular N° 0050-AR-DE-AME-2022
Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Señores Alcaldes
Señoras Alcaldesas
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS
En sus despachos.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte del Ing. Franklin Galarza, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, y del suscrito Director Ejecutivo.

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas con el propósito de fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos (GADM), ha incorporado dentro de su planificación el desarrollo de jornadas de capacitación en modalidad presencial.

En este sentido, debido a los cambios que ha venido experimentando el sistema de cooperación internacional y, a las dificultades en la identificación de recursos de financiamiento de la inversión pública de los GADM, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los municipios para la aplicación, desarrollo y ejecución de proyectos que beneficien a los municipios.

Para este propósito, se desarrollarán jornadas de capacitaciones en las Unidades Técnicas Regionales (UTR) en modalidad presencial según el calendario y agenda previamente establecida.

Agenda Modalidad presencial	
08:40 a 09:00	Recepción
09:00 a 09:05	Palabras de bienvenida
09:05 a 10:40	Definición de Alianzas Público-Privadas. Clasificación de Alianzas Público-Privadas. Fases de proyectos mediante Alianzas Público-Privadas. Marco regulatorio. Incentivos para Asociaciones Público-Privadas. Aplicación y desarrollo para ejecución de proyectos bajo modalidad de Alianza Público-Privadas.
10:40 a 11:00	Receso

Planificación y Cooperación Internacional participar

Fundaciones CARPAS SILLAS. REFRIGERIO ALMUERZO. 2 PERSONAS

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
Somos Ecuador

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

		piso. Edificio del BIESS	
Unidad Técnica Regional 6	Tema alianzas público privadas: miércoles 23 de febrero de 2022.	Centro de Atención Ciudadana Azogues. Dirección: Av. 16 de abril, Azogues..	https://urlzs.com/QzraL
Unidad Técnica Regional 7	Tema alianzas público privadas: jueves 24 de febrero de 2022.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo. Dirección: Primero de Mayo y Alonso de Mercadillo.	https://urlzs.com/xW1NN

Debido a las medidas de bioseguridad, se solicita designar a un/una delegado/a para que participe en las capacitaciones, previa inscripción en el enlace establecido para cada UTR. Se entregará certificado de participación a los asistentes.

Con este antecedente, le extiendo una cordial invitación para participar de la capacitación, a fin de fortalecer los conocimientos técnicos para la aplicación, desarrollo y ejecución de proyectos bajo modalidad de alianzas público privadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

ALEX HERIBERTO ROJAS ALVARADO

Firmado digitalmente por ALEX HERIBERTO ROJAS ALVARADO
Fecha: 2022.02.14 14:45:53 -05'00'

Mgs. Alex Rojas Alvarado
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Revisado por: Mario Brito
Elaborado por: Verónica Valdivieso
Preparado por: Karen Criollo

Gobierno Autónomo Descentralizado
MUNICIPAL DE [illegible]NTZAZA
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede,
es fiel copia del documento original

[illegible]ntzaza, 23 FEB. 2022

SECRETARÍA GENERAL

Cooperativa de Transportes Nambija Internacional

RUC: 1990006993001

FACTURA

Nro: 002-009-000338276

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
2402202201199000699300120020090003382768987500311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:
2022-02-24 17:36:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

2402202201199000699300120020090003382768987500311

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS INTERNACIONAL NAMBIJA

Dir. Matriz
Capitán Yoo y Amazonas

Dir. Establecimiento
Loja, Gran Colombia Y Panamericana Norte

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

Razón social/Nombres y Apellidos: BUSTAMANTE FEBRE EDGAR MAURICIO
CI/RUC: 1103433742
Fecha de emisión: 24/02/2022
Guía de remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0001	1.00	TRANSPORTE DE PASAJEROS	5.00	0.00	5.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	5.00		

SUBTOTAL 0%	5.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL	5.00
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.00
VALOR TOTAL	5.00

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE — LOJA

OBSERVACION — P/R BOLETO DE TRANSPORTES

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO

a: Edgar Mauricio Bustamante Febre

POR LA PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE ALIANZAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN DE LOS GAD MUNICIPALES. REALIZADO EN LA CIUDAD DE CATAMAYO, EL 24 FEBRERO 2022.

QUITO, 21 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE,

Lic Marlo Brito Fuentes
DIRECTOR NACIONAL DE COOPERACIÓN – AME

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-4-2022

Hora: 10:19:18

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: CHIMBO PULLAGUARI TERESA MARINA 59220032

Num. Ref. BCE.:17488117

Institución Pública: MUN. YANTZAZA							# Cta.: 59220032	
Institución Receptora: BANCO DE LOJA							# Cta. Cte: 59600049	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DE LOJA	2900963585	15.00	814	1103433742	EDGAR MAURICIO BUSTAMANTE FEBR	2	11-04-2022 05:06:14	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900963585	80.00	813	1103433742	EDGAR MAURICIO BUSTAMANTE FEBR	2	11-04-2022 05:06:14	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2901426677	750.00	810	1104332224	LUIS ALBERTO SIGUENZA CASTILLO	2	11-04-2022 05:06:14	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900259741	1,200.00	808	1900221506	MELECIO OJEDA OJEDA	2	11-04-2022 05:06:14	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900402794	1,200.00	809	1900453224	VICTOR PATRICIO BAUTISTA MICHA	2	11-04-2022 05:06:14	ACREDITADA
Total:	3,245.00	Reg.:5						

Atrás